

REGLAMENTO - IX CXM TAJO NEGRO

1



CXM TAJO NEGRO

26 SEPTIEMBRE 2026

IX EDICIÓN
VILLA DE OJÉN

VI MEMORIAL
MARIO ZUMAQUERO

ORGANIZA

COLABORAN

EMISORA OFICIAL

www.cxmtajonegro.com

OJÉN

CLUB DE MONTAÑA TAJO NEGRO

SANA - MENTE

Almagro

bebidasojen.com

DOHO
ALL TECHNICAL SOLUTIONS

McDonald's

OJEN PROPERTY

REGLAMENTO - IX CXM TAJO NEGRO



INDICE:

ARTÍCULO 1. FECHAS Y DISTANCIAS	PÁGINA 3-4
ARTÍCULO 2. SALIDA Y META	PÁGINA 4
ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS	PÁGINA 5
ARTÍCULO 4. TROFEOS	PÁGINA 5
ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES Y PRECIOS	PÁGINA 6
ARTÍCULO 6. RECOGIDA DE DORSALES	PÁGINA 7
ARTÍCULO 7. RECORRIDO, TIEMPOS DE PASO y CORTES	PÁGINA 8-15
ARTÍCULO 8. AVITUALLAMIENTOS	PÁGINA 15-17
ARTÍCULO 9. MATERIAL OBLIGATORIO	PÁGINA 17-18
ARTÍCULO 10. CÓDIGO QR	PÁGINA 18
ARTÍCULO 11. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES	PÁGINA 18
ARTÍCULO 12. MODIFICACIONES	PÁGINA 18
ARTÍCULO 13. OBLIGACIONES DE SOCORRO Y PRECAUCIÓN	PÁGINA 19
ARTÍCULO 14. RESPONSABILIDAD	PÁGINA 19
ARTÍCULO 15. CONDICIÓN FÍSICA	PÁGINA 20
ARTÍCULO 16. CONSEJOS Y SEMI AUTOSUFICIENCIA	PÁGINA 20
ARTÍCULO 17. RECLAMACIONES	PÁGINA 20
ARTÍCULO 18. ABANDONO Y EVACUACIÓN	PÁGINA 21
ARTÍCULO 19. POLITICA DE DEVOLUCIONES Y/O CAMBIO DE DORSAL	PÁGINA 21
ARTÍCULO 20. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO	PÁGINA 21
ARTÍCULO 21. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 3/2018	PÁGINA 22
ARTÍCULO 22. PLIEGO DE RESPONSABILIDADES	PÁGINA 22
ARTÍCULO 23. AUTORIZACIÓN DE MENORES	PÁGINA 22
ARTÍCULO 24. AUTORIZACIÓN DE RETIRADA DE DORSAL	PÁGINA 22



REGLAMENTO - IX CXM TAJO NEGRO

ARTÍCULO 1. FECHAS Y DISTANCIAS

El **Club De Montaña Tajo Negro**, junto al **Ayuntamiento de Ojén**, organizan la **IX Carrera por Montaña TAJO NEGRO - VIº Memorial MARIO ZUMAQUERO** que se celebrará el próximo sábado día 26 de Septiembre de 2026. Constará de cinco modalidades, **CxM Tajo Negro**, **CxM Tajete Negro**, **CxM Tajillo Negro**, **CxM Juvenil Tajo Negro**, **CxM Cadete Tajo Negro**.

Todas las pruebas, discurrirán por zona de montaña, **íntegramente por el término de Ojén**, transitando por sendas en un entorno de mucho valor ecológico, donde se podrá disfrutar de las maravillosas vistas y paisajes que nos ofrece El Blanquitairejo (mirador de Cerro Nicolás), La Abejera y Tajo Negro, la Cruz de Juanar, la Senda de Mario Zumaquero, Los Púlpitos y El Pozuelo, entre otros lugares de interés.

La salida y meta de todas las pruebas, estará situada en la Plaza de Andalucía, junto a la Iglesia de Ntra. Sra. de la Encarnación, en el centro de la Villa de Ojén.

Las distintas pruebas y distancias serán las siguientes:

1.- CxM TAJO NEGRO: con un recorrido de unos 25,5km y un desnivel positivo de unos 2.250m aproximadamente, tendrá la **salida a las 8:00h**. Su recorrido pasará por El Cerezo, mirador de Cerro Nicolás, Tajo Negro, Cruz de Juanar, Senda de Mario Zumaquero, Zig-Zag, La Caña Juan Inglés, El Pto Verde Graja, El Bosquecillo, Los Púlpitos, El Pozuelo y bajando por la Virgencita, hasta llegar a Ojén. **Los/as participantes dispondrán de un total de 7:00h** para la realización de la misma, siempre y cuando se respeten los tiempos de corte establecidos por la organización.

2. - CxM TAJETE NEGRO: con un recorrido de unos 17km y un desnivel positivo de unos 1.560m aproximadamente, tendrá la **salida a las 8:00h**. Su recorrido pasará por mirador de Cerro Nicolás, Tajo Negro, Cruz De Juanar, El Bosquecillo y bajando por La Virgencita hasta Ojén. **Los/as participantes dispondrán de un total de 4:30h** para la realización de la misma, siempre y cuando se respeten los tiempos de corte establecidos por la organización.

3. - CxM TAJILLO NEGRO: con un recorrido de unos 14km y un desnivel positivo de unos 1.200m aproximadamente, tendrá la **salida a las 9:00h**. Su recorrido pasará por mirador de Cerro Nicolás, Tajo Negro, El Bosquecillo y bajando por La Virgencita hasta Ojén. **Los/as participantes dispondrán de un total de 4:30h** para la realización de la misma, siempre y cuando se respeten los tiempos de corte establecidos por la organización. **(OPEN PRUEBA – NO COMPETITIVA)**

4. - JUVENIL TAJO NEGRO: Con un recorrido de unos 9,2km y un desnivel positivo de unos 700m aproximadamente, tendrá la **salida a las 8:30h**. Su recorrido pasará por mirador de Cerro Nicolás y bajará por La Virgencita hasta Ojén. **Los/as participantes dispondrán de un total de 3:30h** para la realización de la misma, siempre y cuando se respeten los tiempos de corte establecidos por la organización. **(RECORRIDO EXCLUSIVO PARA JUVENILES)**

5. - CADETE TAJO NEGRO: Con un recorrido de unos 9,2km y un desnivel positivo de unos 700m aproximadamente, tendrá la **salida a las 8:30h**. Su recorrido pasará por mirador de Cerro Nicolás y bajará por La Virgencita hasta Ojén. **Los/as participantes dispondrán de un total de 3:30h** para la realización de la misma, siempre y cuando se respeten los tiempos de corte establecidos por la organización. **(RECORRIDO EXCLUSIVO PARA CADETES)**

Por motivos ajenos a la organización, los recorridos podrían sufrir algunas pequeñas modificaciones, que no afectarían mucho ni al desnivel, ni a las distancias.

El cierre de meta estará establecido a las 15:00h. Quedando descalificados/as todos/as los/as participantes que lleguen fuera del cierre de la misma.

ARTÍCULO 2. SALIDA Y META

- Todas las pruebas tendrán la salida y llegada en el mismo lugar.
- Plaza de Andalucía, justo al lado de la entrega de Dorsales (Ojén)



ENLACE:

https://www.google.es/maps/place/Taberna+el+portero/@36.5644517,-4.8592406,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0xd72d97994d51de1:0x89dc5fe3f46ff084!8m2!3d36.5644517!4d-4.8566657!16s%2Fg%2F11h0xy_w98?hl=es&entry=ttu

ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS

La prueba estará abierta a todos/as los/as deportistas, mayores de 19 años, y estén en buenas condiciones físicas, y acrediten tener la suficiente preparación como para poder afrontarla. La prueba se registrará por la normativa oficial de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escala y Senderismo (FAM), (FADMES) y Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

CADETE	15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
JUVENIL	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
JÚNIOR	19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
ABSOLUTA	A partir de 19 años cumplidos el año de referencia.
PROMESA	21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
SÉNIOR	De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A	De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
VETERANOS/AS B	De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
VETERANOS/AS C	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición

ARTÍCULO 4. TROFEOS

1. - CxM TAJO NEGRO:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de la general, tanto femenino como masculino.
- Trofeos a los tres primeros corredores y corredoras Locales (nacidos o empadronados en Ojén).
- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto femenino como masculino.
- **Los trofeos NO serán acumulables.**

2. - CxM TAJETE NEGRO:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de la general, tanto femenino como masculino.
- Trofeos a los tres primeros corredores y corredoras Locales (nacidos o empadronados en Ojén).
- **Los trofeos NO serán acumulables.**

3. - CxM TAJILLO NEGRO:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de la general, tanto femenino como masculino.
- Trofeos a los tres primeros corredores y corredoras Locales (nacidos o empadronados en Ojén).
- **Los trofeos NO serán acumulables.**

4. - CADETE, JUVENIL y JUNIOR:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto femenino como masculino.
- **Los trofeos NO serán acumulables.**

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES Y PRECIOS

6

Las inscripciones se podrán realizar a partir del **Viernes 29 de Mayo de 2026 a las 10:00am**, y hasta el **Domingo 13 de Septiembre de 2026 a las 11:59pm** o hasta completar inscripciones, a través de la página web: www.cxmtajonegro.com o www.dorsalchip.es

Las cuotas y plazos de inscripción son los siguientes:

	FEDERADOS	NO FEDERADOS	PLAZOS LÍMITE
CXM TAJO NEGRO	35 €	42 €	13 SEPTIEMBRE 2026
CxM JUNIOR TAJO NEGRO	35 €	42 €	13 SEPTIEMBRE 2026
CxM TAJETE NEGRO	30 €	35€	13 SEPTIEMBRE 2026
CxM TAJILLO NEGRO	26 €	32 €	13 SEPTIEMBRE 2026
CxM JUNIOR TAJILLO NEGRO	26 €	32 €	13 SEPTIEMBRE 2026
CxM JUVENIL TAJO NEGRO	20 €	25 €	13 SEPTIEMBRE 2026
CxM CADETE TAJO NEGRO	15 €	20 €	13 SEPTIEMBRE 2026

Se ha establecido un límite de participación de 600 participantes, 250 en la prueba CxM Tajo Negro, 150 en la prueba CxM Tajete Negro, 150 en la prueba CxM Tajillo Negro y 50 participantes repartidos entre (CxM Junior Tajo Negro, CxM Juvenil Tajo Negro y CxM Cadete Tajo Negro).

No se admitirán inscripciones fuera del plazo de inscripción o una vez se haya cubierto el cupo de participación.

Si se cubre el total de plazas asignadas, se pasará a una lista de reserva, por estricto orden de inscripción. Esta lista será gestionada por la organización, que se pondrá en contacto con ambos participantes, para informar de los pasos a seguir en el cambio de dorsal. Para acceder a dicha lista de reserva se tendrá que enviar un correo al email: cxmtajonegro@gmail.com

Para considerarse federado, se ha de estar en posesión de la Tarjeta Federativa de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escala y Senderismo (FAM), (FADMES) o Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) el mismo año en el que se realice la prueba.

El pago de la inscripción da derecho a:

- Participar en la prueba.
- Seguro para la prueba.
- Servicio de ambulancia y asistencia médica, durante la prueba.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Guardarropa
- Duchas
- Bolsa del corredor.
- Ticket para comida y bebida.

NOTA: La prenda que se incluirá en la bolsa del corredor para (Tajillo Negro, Junior, Juvenil y Cadete), será CAMISETA, para Tajete Negro, será CAMISETA MANGA LARGA y para Tajo Negro, será SUDADERA.

ARTÍCULO 6. RECOGIDA DE DORSALES

Será obligatorio **PARA LOS/AS ATLETAS FEDERADOS** presentar la **Tarjeta Federativa** o documento que acredite que se está tramitando.

Para el **resto de atletas** será imprescindible presentar el **Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte**.

Todos los corredores deberán entregar a la retirada del dorsal, el Descargo de Responsabilidades firmados, para poder participar en la prueba. Este se puede descargar desde la web www.cxmtajonegro.com, o desde el siguiente enlace.

<https://cxmtajonegro.com/wp-content/uploads/2026/04/PLIEGO-DE-RESPONSABILIDADES-IX-CxM-Tajo-Negro-2026.pdf>

- El **jueves y viernes, 24 y 25 de septiembre**, se podrán recoger en la CASA DE LA CULTURA DE OJÉN “edificio de usos múltiples” desde las 17:00 a 21:00h, en la siguiente dirección:

CASA DE LA CULTURA
C/ La Carrera
Ojén - 29610 (Junto a la Plaza)

Dirección aún por confirmar

- El día de la Carrera **Sábado 26 de septiembre** se podrán recoger de **06:00 a 07:45h** en la Zona de Salida – Meta.

Estas ubicaciones y horarios son orientativos, una semana antes de la carrera se enviará un dossier con esta y otra información interesante para los participantes y sus acompañantes.

El viernes, 25 de Septiembre a las 20:00h tendrá lugar la CHARLA TÉCNICA en el salón de acto del ayuntamiento.

El control de dorsales se efectuará a las 7:45h para los participantes de la **CxM TAJO NEGRO** y **CxM TAJETE NEGRO**, a las 8:15h para los participantes **CxM JUVENIL TAJO NEGRO** y **CxM CADETE TAJO NEGRO** y a las 8:45 para los participantes de la **CxM TAJILLO NEGRO** y **CxM JUNIOR TAJO NEGRO**.

Para la recogida de dorsales a terceras personas es necesario entregar el documento, que se puede descargar desde la web www.cxmtajonegro.com, o desde el siguiente enlace, más acompañado de la documentación que se pide en el mismo.

<https://cxmtajonegro.com/wp-content/uploads/2026/04/autorizacion-dorsales-NUEVO.pdf>

Además, para la recogida de dorsales por parte de un menor de edad, se deberá presentar la autorización de sus padres o tutores, según el modelo que se puede descargar desde la web, www.cxmtajonegro.com, o desde el siguiente enlace.

<https://cxmtajonegro.com/wp-content/uploads/2026/04/AUTORIZACION-DE-MENORES-IX-CxM-TAJO-NEGRO-2026.pdf>

En relación a la recogida de dorsales, la organización aconseja su recogida el viernes por la tarde a todo aquel participante que disponga de suficiente tiempo para ello, con el objetivo de agilizar la recogida de dorsales el día de la prueba para aquellos participantes que vengan de fuera.

ARTÍCULO 7. RECORRIDO, TIEMPOS DE PASO y CORTES

8

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario, o de la organización, en aquellos lugares que se estime oportuno. Existirán referencias kilométricas en cada 2 km aproximadamente.

Para intentar ser respetuosos con el medio ambiente, se intentarán utilizar el menor número de balizas posibles, procurando la organización tener bien señalizados los cruces conflictivos, mediante carteles o personal voluntario.

ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE CONOCER EL RECORRIDO PARA NO PERDERSE EN NINGÚN MOMENTO. LA ORGANIZACIÓN FACILITARÁ LOS DIFERENTES TRACK DE LOS RECORRIDOS PARA QUE LOS PROPIOS PARTICIPANTES PUEDAN DISPONER DE ELLOS. LA ORGANIZACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE SI ALGÚN PARTICIPANTE SE DESPISTA O PIERDE DURANTE EL RECORRIDO.

Será **obligatorio** seguir el itinerario marcado por la organización, así como pasar todos los controles de paso establecidos.

La prueba podrá sufrir una modificación del recorrido y/o la suspensión de la misma, en caso de malas condiciones meteorológicas o por causas de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/ o el recorrido y/o los avituallamientos.

La organización tiene previsto un recorrido alternativo para poder utilizar en caso de mal tiempo.

Si por causa de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o acortada, NO se devolvería el importe de la inscripción.

Si la prueba se debiera interrumpir o suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

Denominación: CxM TAJO NEGRO y CxM JUNIOR TAJO NEGRO

Fecha: 26 de septiembre de 2026

Número participantes: 250

Lugar de salida: Plaza de Andalucía (Ojén-Málaga)

Hora de salida: 8:00 a.m.

Distancia: 25,5 km.

Grado de dificultad Normativa FADMES/FEDME: Dificultad Muy Alta.

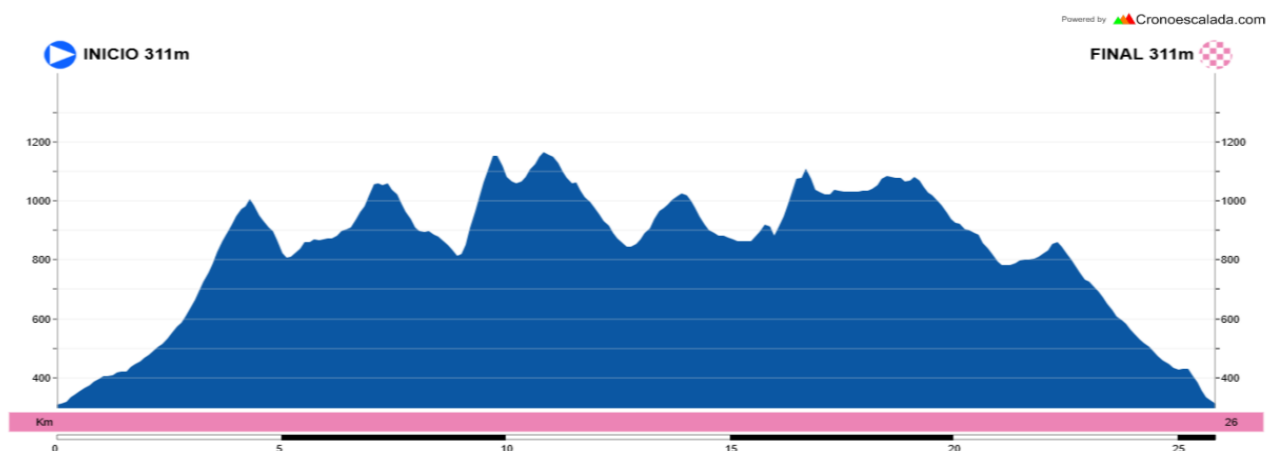
Desnivel positivo acumulado: 2.250 m.+

Tiempo máximo: 7 horas.

Puntos y tiempos de corte: (los corredores/as que no pasen estos puntos de corte en el tiempo establecido serán retirados de la prueba)

Número	Denominación	KM aproximado de Carrera	Tiempo máximo de paso
1	Parking Juanar Avit.1	5.3	1:30h
2	Base de Juanar Avit.2	8	2:15h
3	Pto. Allanás Avit.3	10	3:15h
4	Bosquecillo Avit.4	14	4:15h
5	Pto. Pulpitos Avit.5	16.5	5:15h
6	Meta	25.5	7:00h

- Perfil:



- Trazado: (25,5km – 2.250+)



- Track: <https://loc.wiki/t/170689344?wa=sc>
- Relieve: <https://www.relive.com/es/view/vPOpkXnANRv>

Denominación: **CxM TAJETE NEGRO**

Fecha: 26 de septiembre de 2026

Número participantes: 150

Lugar de salida: Plaza de Andalucía (Ojén-Málaga)

Hora de salida: 8:00 a.m.

Distancia: 17 km.

Grado de dificultad Normativa FADMES/FEDME: Dificultad Alta.

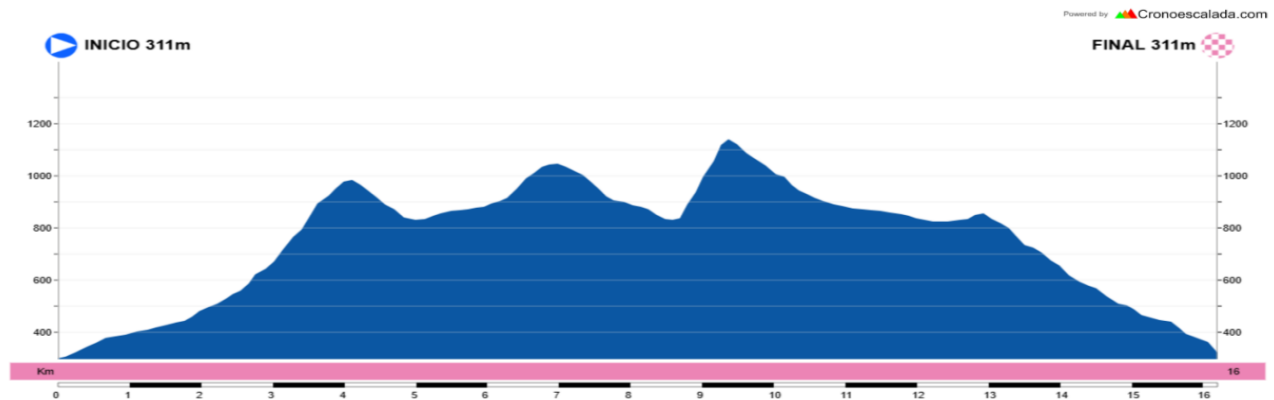
Desnivel positivo acumulado: 1.560 m.+

Tiempo máximo: 4:30 horas.

Puntos y tiempos de corte: (los corredores/as que no pasen estos puntos de corte en el tiempo establecido serán retirados de la prueba)

Número	Denominación	KM aproximado de Carrera	Tiempo máximo de paso
1	Parking Juanar Avit.1	5.3	1:30h
2	Base de Juanar Avit.2	8	2:15h
3	Pto. Allanás Avit.3	10	3:15h
4	Meta Avit.4	17	4:30h

- Perfil:



- Trazado: (17km – 1.560+)



- Track: <https://loc.wiki/t/180580005?wa=sc>
- Relieve: <https://www.relive.com/es/view/vwq1zJm4JBv>

Denominación: **CxM TAJILLO NEGRO y CxM JUNIOR TAJILLO NEGRO**

Fecha: 26 de septiembre de 2026

(OPEN PRUEBA – NO COMPETITIVA)

Número participantes: 150

Lugar de salida: Plaza de Andalucía (Ojén-Málaga)

Hora de salida: 9:00 a.m.

Distancia: 14 km.

Grado de dificultad Normativa FADMES/FEDME: Dificultad Media.

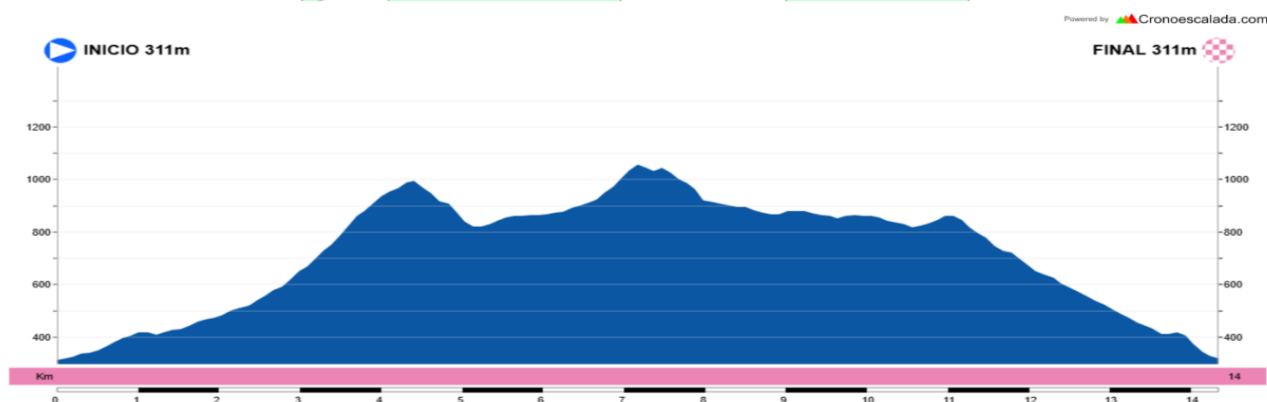
Desnivel positivo acumulado: 1.200 m.+

Tiempo máximo: 4:30 horas.

Puntos y tiempos de corte: (los corredores/as que no pasen estos puntos de corte en el tiempo establecido serán retirados de la prueba)

Número	Denominación	KM aproximado de Carrera	Tiempo máximo de paso
1	Parking Juanar Avit.1	5.3	2:00h
3	Base de Juanar Avit.2	8	3:00h
3	Meta	14	4:30h

- Perfil:



- Trazado: (14km – 1.200+)



- Track: <https://loc.wiki/t/170689972?wa=sc>
- Relieve: <https://www.relive.com/es/view/vmqXzyZXNLO>

Denominación: **CxM JUVENIL TAJO NEGRO** (RECORRIDO EXCLUSIVO PARA JUVENILES)

Fecha: 26 de septiembre de 2026

Número participantes: 50

Lugar de salida: Plaza de Andalucía (Ojén-Málaga)

Hora de salida: 8:30 a.m.

Distancia: 9.2 km.

Grado de dificultad Normativa FADMES/FEDME: Dificultad Media.

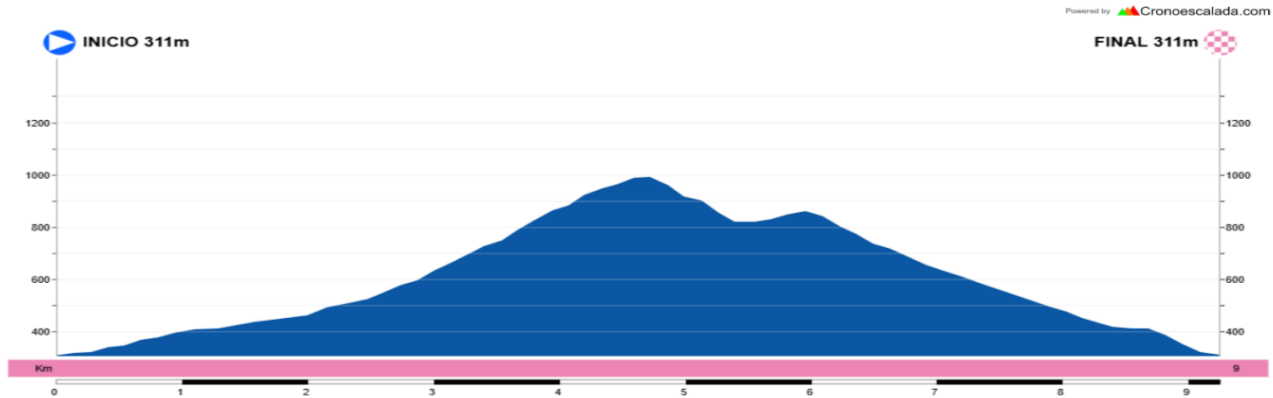
Desnivel positivo acumulado: 700 m.+

Tiempo máximo: 3:30 horas.

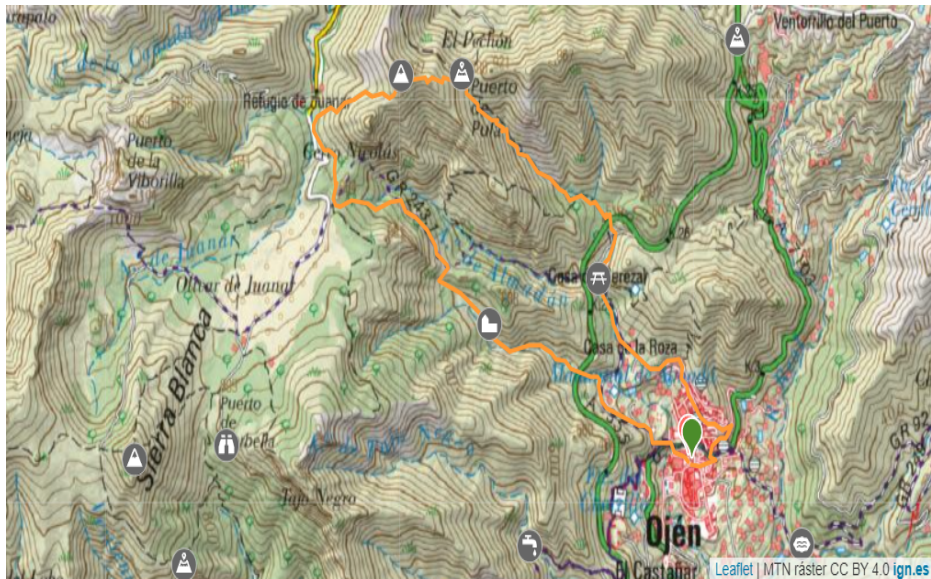
Puntos y tiempos de corte: (los corredores/as que no pasen estos puntos de corte en el tiempo establecido serán retirados de la prueba)

Número	Denominación	KM aproximado de Carrera	Tiempo máximo de paso
1	Meta	9.2	3:30h

• **Perfil:**



• **Trazado: (9.2km – 700+)**



- **Track:** <https://loc.wiki/t/262094736?wa=sc>
- **Relieve:** <https://www.relive.com/es/view/v8qkKeVE23q>

Denominación: **CxM CADETE TAJO NEGRO** (RECORRIDO EXCLUSIVO PARA CADETES)

Fecha: 26 de septiembre de 2026

Número participantes: 50

Lugar de salida: Plaza de Andalucía (Ojén-Málaga)

Hora de salida: 8:30 a.m.

Distancia: 9.2 km.

Grado de dificultad Normativa FADMES/FEDME: Dificultad Media.

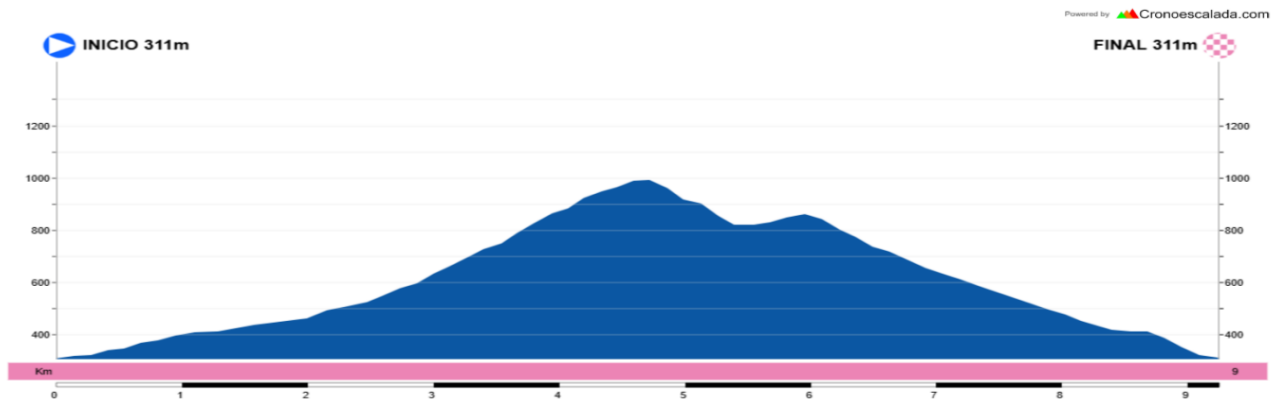
Desnivel positivo acumulado: 700 m.+

Tiempo máximo: 3:30 horas.

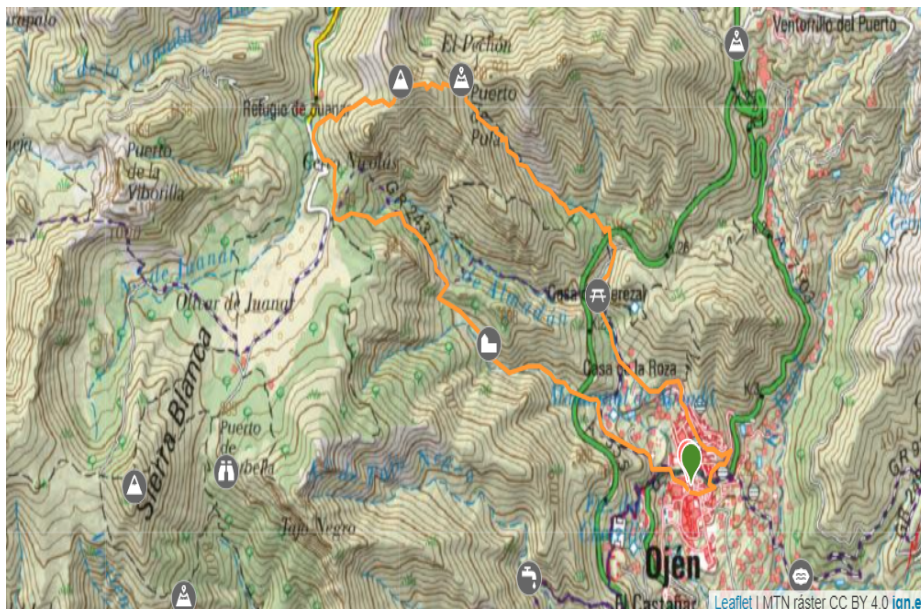
Puntos y tiempos de corte: (los corredores/as que no pasen estos puntos de corte en el tiempo establecido serán retirados de la prueba)

Número	Denominación	KM aproximado de Carrera	Tiempo máximo de paso
1	Meta	9.2	3:30h

- Perfil:



- Trazado: (9.2km – 700+)



- Track: <https://loc.wiki/t/262094736?wa=sc>
- Relieve: <https://www.relive.com/es/view/vegqWNYnj7v>

Aquellos participantes que no hayan pasado por la zona en el tiempo estimado, se verán obligados a abandonar la prueba. Se les retirará el dorsal por parte de la organización, lo que hará que queden fuera del seguro de la prueba siendo ellos los responsables de lo que les pueda ocurrir a partir de ese momento, si desean continuar bajo su propia responsabilidad.

La Organización podrá descalificar a algún corredor, que aún estando en tiempo para pasar el corte, su estado o condición aconseje, por motivos de salud o seguridad de la persona, su abandono de la prueba.

RESUMEN DE PLAZAS		
CATEGORIAS	FEDERADOS FADMES Y NO FEDERADO	
CxM Tajo Negro	250	
CxM Tajete Tajo Negro	150	
CxM Tajillo Negro	150	
CxM Junior Tajo Negro		50
CxM Junior Tajillo Negro		
CxM Juvenil Tajo Negro		
CxM Cadete Tajo Negro		

ARTÍCULO 8. AVITUALLAMIENTOS

A continuación, se especifican los avituallamientos de que constará nuestra prueba:

• CxM Tajo Negro y CxM Junior Tajo Negro

Número	Denominación	Km Aprox de carrera	Contenido
1	JUANAR	5,3	Agua, cola, isotónico y sólido
2	BASE CRUZ	8	Agua, cola, isotónico y sólido
3	PUERTO DE LAS ALLANÁS	10	Agua, isotónico y sólido
4	BOSQUECILLO	14	Agua, cola, isotónico y sólido
5	PUERTO PÚLPITOS	16,5	Agua, cola, isotónico y sólido
6	JUANAR	21,5	Agua, cola, isotónico y sólido
7	META	25,5	Agua, cola, isotónico y sólido



• CxM Tajete Tajo Negro

Número	Denominación	Km Aprox de carrera	Contenido
1	JUANAR	5,3	Agua, cola, isotónico y sólido
2	BASE CRUZ	8	Agua, cola, isotónico y sólido
3	PUERTO DE LAS ALLANÁS	10	Agua, isotónico y sólido
4	JUANAR	13,3	Agua, cola, isotónico y sólido
5	META	17	Agua, cola, isotónico y sólido



• CxM Tajillo Negro y CxM Junior Tajillo Negro

Número	Denominación	Km Aprox de carrera	Contenido
1	JUANAR	5,3	Agua, cola, isotónico y sólido
2	BASE CRUZ	8	Agua, cola, isotónico y sólido
3	JUANAR	10,4	Agua, isotónico y sólido
4	META	14	Agua, cola, isotónico y sólido



• CxM Juvenil Tajo Negro

Número	Denominación	Km Aprox de carrera	Contenido
1	JUANAR	5,3	Agua, cola, isotónico y sólido
2	META	9,2	Agua, cola, isotónico y sólido



• CxM Cadete Tajo Negro

Número	Denominación	Km Aprox de carrera	Contenido
1	JUANAR	5,3	Agua, cola, isotónico y sólido
2	META	9,2	Agua, cola, isotónico y sólido



ARTÍCULO 9. MATERIAL OBLIGATORIO:

CxM Tajo Negro - CxM Tajete Negro – CxM Junior Tajo Negro

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga
- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10 metros)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
- Gorra, Visera o Bandana
- Teléfono Móvil Cargado – **EMERGENCIAS: 667 714 027 – 615 237 168**
- Silbato.

Para CxM Tajillo Negro y Junior Tajillo Negro

- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga
- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10 metros)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 0.5 litro)
- Teléfono Móvil Cargado – **EMERGENCIAS: 667 714 027 – 615 237 168**

- El resto de material, a determinar según meteorología el día de la prueba.

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, dicho material será anunciado en la charla técnica y difundido a través de la web y redes sociales.

Por otra parte, la organización aconseja llevar:

Gafas de sol
Recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 1,5 litros
Sales minerales
Alimentos energéticos

La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades del corredor, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo de carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad del corredor.

Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud, dureza y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse, bajo posibles condiciones meteorológicas de calor, lluvia o viento. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente.

ARTÍCULO 10. CÓDIGO QR

Si es posible, se habilitará un código QR que se colocará en sitios visibles en el dorsal y habilitados para tal fin, con el objeto de conocer las clasificaciones de la prueba.

ARTÍCULO 11. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

En este apartado se estará a lo dispuesto por la normativa de la **Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escala y Senderismo (FAM), (FADMES)**

ARTÍCULO 12. MODIFICACIONES

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión o aplazamiento de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan, NO dando derecho al participante a la devolución de la inscripción, en el caso que la solicite.

En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación, que sea posible, a los participantes.

La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta ateniéndose al reglamento de carreras por montaña de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME)

ARTÍCULO 13. OBLIGACIONES DE SOCORRO Y PRECAUCIÓN EN TRAMOS ABIERTOS AL TRÁFICO

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados. No obstante, existirá un servicio médico de la prueba. Al existir tramos de la carrera que son compartidos con vehículos a motor, los inscritos deberán respetar las normas de circulación cuando fuese necesario, de forma que circularán por el margen izquierdo de la carretera/camino/carril.

Habrà equipo de rescate en los tramos menos accesibles del recorrido para posibles evacuaciones de emergencia, un equipo médico con todoterreno itinerante y una ambulancia en meta. Estos equipos estarán conectados por radio con la dirección de la carrera.

Esto no exime a los corredores de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los socorristas y médicos oficiales, que podrán:

- Retirar de la carrera (anulando su dorsal) a todo corredor no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que consideren necesaria.

ARTÍCULO 14. RESPONSABILIDAD

Todos los corredores deberán entregar a la retirada del dorsal, el Descargo de Responsabilidades firmados, para poder participar en la prueba.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización. Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, o suplantando la identidad de otro participante, lo hará bajo su responsabilidad, pudiendo la organización demandarle en el caso de que su intrusión en la misma pueda poner en peligro su integridad física o la de otros participantes, causando algún tipo de daño físico, material o incluso la muerte.

Al realizar la inscripción en la prueba, en cualquiera de sus modalidades, el participante acepta toda la responsabilidad de lo que le pudiese ocurrir en el transcurso de la misma, así mismo reconoce estar preparado, y no tener ningún tipo de dolencia o enfermedad, que pudiese poner en peligro su vida durante la realización de la misma, del mismo modo reconoce estar informado del peligro que puede conllevar la realización de una prueba de este tipo, al tratarse de un terreno abrupto, en ocasiones de difícil tránsito, y acepta, bajo su propia responsabilidad, toda la culpa de lo que le pueda ocurrir en el transcurso de la misma, sin poder denunciar o reclamar nada a la Organización de la misma, ni a sus patrocinadores y/o colaboradores por lo que pudiese ocurrirle.

ARTÍCULO 15. CONDICIÓN FÍSICA

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, en la que se pueden reunir simultáneamente los siguientes factores: alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, **fuertes desniveles tanto en subida como en bajada**, exposición al sol, viento y lluvia.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier deportista con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

ARTÍCULO 16. CONSEJOS Y SEMI AUTOSUFICIENCIA

Dado el carácter de semi-autosuficiencia de la prueba cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido. Se recomienda un mínimo por corredor de 500 kcal en alimentos y 1 litro de agua en el momento de la salida.

Solamente estará permitido recibir ayuda externa en los puestos de avituallamiento, en las zonas específicamente reservadas e indicadas para ello (salvo caso de accidente o emergencia), siendo penalizado el participante que la reciba fuera de los lugares establecidos. Se entiende por ayuda externa el avituallamiento, dar algún tipo de material o asistencia, y también, el acompañamiento por parte de personas que no participen en la prueba.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, **será automáticamente descalificado**.

ARTÍCULO 17. RECLAMACIONES

Durante los 30 minutos siguientes a la publicación de las clasificaciones, y siempre que se cumplan los requisitos de forma establecidos en el presente artículo, se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de 60€.

Pasada la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones no se aceptarán reclamaciones. Este importe será reembolsado en el caso que la organización considere que la reclamación está

justificada. Las reclamaciones se presentarán por escrito al Director de Carrera y deberán cumplir los siguientes requisitos de forma:

Datos del reclamante: nombre de la persona que la realiza, DNI, a quién representa.

Datos del/los deportistas afectados, nº de dorsal.

Hechos que se alegan.

El Comité de Carrera, será quien tenga la competencia para resolver las reclamaciones. Contra la resolución del comité de carrera no cabe recurso alguno. Cuando el comité lo estime necesario se podrá reunir con cuántos colaboradores crea conveniente a fin y efecto de emitir una resolución sobre la reclamación.

ARTÍCULO 18. ABANDONO Y EVACUACIÓN

No estará permitido abandonar la carrera fuera de un avituallamiento, a excepción de que el corredor se encuentre herido. Una vez en el avituallamiento, y en caso de ser ese su deseo, el corredor deberá advertir al responsable de avituallamiento su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el dorsal.

La evacuación será decidida con el responsable de avituallamiento, siguiendo estos criterios:

Si el avituallamiento es un punto de retirada, se trasladará al corredor hasta meta con los medios dispuestos por organización.

Los corredores que, no estando heridos, abandonen en un avituallamiento que no sea un punto de retirada, deberán alcanzar lo antes posible y por sus propios medios el punto de retirada más cercano.

En caso de abandonar pasado un avituallamiento, será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al responsable de puesto. Si al regreso el corredor se encuentra con la gente de la organización que cierra la carrera, “escoba”, será ésta la que le invalide el dorsal.

En el caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 19. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y/O CAMBIO DE DORSAL

Por motivos de Organización y logística una vez realizada la inscripción, **sólo se accederá a la devolución** en caso de lesión, enfermedad o imperativo laboral hasta el **1 de septiembre de 2026** realizándose el 50% del precio de la inscripción. Para ello será necesaria la presentación de un justificante médico o de la empresa, al siguiente correo: cxmtajonegro@gmail.com

En el caso de cambios o cesión de dorsales no se realizarán a partir de **1 de septiembre de 2026** no asegurando a partir de esta fecha la talla de la prenda de la bolsa del corredor.

ARTÍCULO 20. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

Para todo lo no recogido en las presentes bases se recurrirá al Reglamento de Carreras por Montaña de la **Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escala y Senderismo (FAM), (FADMES)**.

ARTÍCULO 21. CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONALES Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DIGITALES

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personales y Garantía De Los Derechos Digitales, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que estos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

La Organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, vídeos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la Organización.

Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición, así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: cxmtajonegro@gmail.com

ARTÍCULO 22. PLIEGO DE RESPONSABILIDADES

<https://cxmtajonegro.com/wp-content/uploads/2026/04/PLIEGO-DE-RESPONSABILIDADES-IX-CxM-Tajo-Negro-2026.pdf>

ARTÍCULO 23. AUTORIZACION DE MENORES

<https://cxmtajonegro.com/wp-content/uploads/2026/04/AUTORIZACION-DE-MENORES-IX-CxM-TAJO-NEGRO-2026.pdf>

ARTÍCULO 24. AUTORIZACION RETIRADA DORSAL

<https://cxmtajonegro.com/wp-content/uploads/2026/04/autorizacion-dorsales-NUEVO.pdf>